OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría jurídica integral a la Oficina Jurídica de la Agencia Distrital de Infraestructura.
CONTRATISTA:	Paula Andrea García Gómez
CONTRATO No.	ADI-0004-2023
PERIODO:	Del 1 de marzo hasta el 31 de marzo 2023

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Proyectar dentro del término legal las respuestas a los derechos de petición que sean presentados en la entidad y que le sean asignados por el supervisor del contrato, para su posterior revisión.	La contratista apoyó en la proyección de los oficios con salidas 0004616-23, 0004619-23, 0004630-23, 0004673-23, 0004695-23 y 0004697-23, con el fin de darle tramite a diversos requerimientos radicados en la entidad.
Realizar revisiones periódicas a los juzgados del Distrito de Barranquilla con el fin de verificar los estados de los procesos en los cuales sea parte la Agencia Distrital de Infraestructura.	La contratista verificó de manera periódica cada uno de los estados electrónicos correspondientes a los juzgados en los que se adelantan procesos, en donde es parte la Agencia Distrital de Infraestructura.
Atender las comunicaciones y/o notificaciones que sean realizadas a través de la dirección de correo electrónico de la entidad destinada a dichos efectos y coordinar con el abogado del caso lo respectivo	De manera periódica, la contratista revisó el correo institucional, con el fin de atender todo lo ingresado a través de este. Así mismo, la contratista llevó control de las PQRSD correspondientes a la Oficina Jurídica.
Llevar una agenda con la relación de las diligencias y audiencias a realizarse en los procesos en que sea parte la entidad y velar por la efectiva asistencia de parte del abogado del caso.	La contratista apoyó en el seguimiento periódico de las actividades de la Oficina Jurídica de la Entidad, en el cual se desarrolló cronograma con todas las audiencias judiciales que los apoderados externos deben atender.

Llevar un control de los términos y vencimientos en las distintas actuaciones judiciales y velar por la atención de las mismas por parte de los abogados de cada caso.	La contratista apoyó con la programación del cronograma en el cual se plasmaron todas las actuaciones judiciales que los apoderados externos deben presentar contestaciones, como también en la organización del comité de conciliación de la entidad.
Actualizar periódicamente el listado de procesos en los cuales es parte la entidad, diligenciando las actuaciones que se vayan dando y alimentando el respectivo archivo físico.	De manera periódica, la contratista actualizó la base de datos de la entidad, con el fin de retroalimentar los archivos de la Oficina Jurídica tanto de manera magnética como física en los expedientes.
Vigilar, hacerle seguimiento, asistir a las audiencias, prácticas de pruebas, presentar informes, apelaciones, y en general las actuaciones tendientes a la buena defensa de los intereses de la Agencia Distrital de Infraestructura.	La contratista vigiló e hizo seguimiento a cada una de las audiencias fijadas para el mes de febrero de todos los apoderados externos de la Entidad, como también de todas las actuaciones correspondientes.
Asistir a las reuniones y capacitaciones que para el efecto se lleven en la entidad, relacionadas con el sistema de gestión de la calidad, previamente convocadas por el Gerente o quien este designe.	La contratista realizo capacitación de PQRSD el 30 de marzo, para poner el conocimiento a los asignados del manejo de las PQRSD y subsanar las acciones de mejoras del 2022.
Entregar para su revisión y visto bueno del supervisor, todo tipo de documento que se vaya a presentar a los juzgados en razón de los procesos que le sean asignados.	La contratista presentó para revisión y visto bueno escritos para allegar a los juzgados de los siguientes procesos: • Ejecutivo Rad. 08001-41-89-011-2023-00069-00, con oficio de salida 0004630-23 • Ordinario Laboral Rad. 0800131050052019-00302-00, con oficio de salida 004616-23 • Ordinario Laboral Rad. 080013105015-2020-00117-00, con oficio de salida 0004697-23

Emitir documentos jurídicos relacionados con la gestión jurídica de la entidad.	Dentro de las actividades realizadas, la contratista apoyó en la proyección de las resoluciones No. 022, 023, 024 y 025 de 2023. Así mismo, la contratista realizó seguimiento de las PQRSD radicadas en la entidad en el mes de marzo.

1.2 Observaciones:

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.

Atentamente;



Firma contratista